NACIONAL

De la indignación al escarnio, la cobertura amarillista del caso Rangel Mendoza

2 de mayo de 2024 · 3 min de lectura



Estridencia y especulación, fue la constante en la cobertura mediática por la ausencia de Salvador Rangel Mendoza, que iniciara desde el 29 de abril, cuando la Conferencia del Episcopado Mexicano informó en su cuenta de 'X' la presunta "desaparición" del Obispo Emérito de la Diócesis de Chilpancingo-Chilapa.

> *COMUNICADO DE PRENSA La Conferencia del Episcopado Mexicano informa con profunda consternación sobre la desaparición de Monseñor Salvador Rangel Mendoza, Obispo Emérito de la Diócesis de Chilpancingo-Chilapa, Guerrero, de quien se desconoce su paradero desde el día 27 de abril.*
>
> ***CEM (@IGLESIAMEXICO) — APRIL 29, 2024***

En ese mismo comunicado la Conferencia del Episcopado hizo un enérgico llamado a los tres niveles de gobierno para trabajar coordinadamente por la liberación del Obispo y pidió a "quienes mantenían en cautiverio" a Rangel Mendoza un trato humano y le pidieran tomar sus medicamentos.



A partir del comunicado de la Conferencia del Episcopado, noticiarios de radio y televisión, así como medios impresos, reportaron la supuesta “desaparición” de Salvador Rangel y otros dieron por hecho que se trataba de un “secuestro”.

Otras notas informativas relacionaron el supuesto secuestro del Obispo Emérito Salvador Rangel con su trabajo como presunto mediador entre los grupos criminales Los Ardillos y Los Tlacos, en Guerrero, con la ausencia del religioso, el cual él mismo hizo público.



El mismo 29 de abril, se reportó que el Obispo Emérito se encontraba con vida en un hospital de Cuernavaca, los encabezados amarillistas de algunos medios destacaban el falso “rapto”, “golpes” e incluso afirmaban que el Obispo había sido “drogado”.

Estas versiones fueron reforzadas por personas allegadas al Obispo que lograron verlo momentos antes de ser ingresado al hospital y por el fiscal de Morelos, Uriel Carmona, quien declaró para el diario Reforma que se estaba corroborando el presunto secuestro:

> ***“Lo que estamos corroborando es que lo privaron de su libertad para robarle dinero, desde el cajero automático, utilizando su tarjeta de débito; él no estaba en condiciones de declarar, estaba en atención médica", aseguró Uriel Carmona.***



La versión del presunto “secuestro exprés” continuó en noticiarios de televisión hasta la noche del 30 de abril, aún cuando el gobernador interino de Morelos, Samuel Sotelo Salgado, afirmó que la administración que encabeza carecía de pruebas para confirmar que el obispo emérito de Chilapa-Chilpancingo hubiera sido privado de su libertad.



El 2 de mayo el comisionado de Seguridad de Morelos, José Ortiz Guarneros, confirmó, con base en videos de seguridad, que Salvador Rangel ingresó por su propia voluntad al Hotel Real Ocotepec con una persona del mismo sexo y permaneció ahí desde el sábado 27 hasta el domingo 28 de abril, cuando fue trasladado por una ambulancia de la Cruz Roja a un hospital.

SEGURIDAD

Motel, viagra y drogas: autoridades 'enredan' el caso del obispo Salvador Rangel en Morelos

La filtración del alta voluntaria y el exámen toxicológico que se le aplicó al obispo Salvador Rangel, líder religioso en Chilpancingo, Guerrero, ha despertado diversas incógnitas en el caso.



Este avance en la investigación transformó la indignación y preocupación que mostraban los encabezados de los medios de comunicación en escarnio, pero no transformó el amarillismo de su cobertura, la cual se volcó a las sustancias que le fueron encontradas en la sangre tras las evaluaciones médicas y al acompañante del Obispo.

> *Queremos agradecer la genuina preocupación de diferentes personas, grupos e instituciones, sobre la temporal desaparición y ahora sobre el estado de salud de Mons. Salvador Rangel Mendoza. Por ahora solo pedimos, respetuosamente, que se eviten conjeturas y especulaciones.*
>
> ***CEM (@IGLESIAMEXICO) — MAY 2, 2024***

También cambió el tono “enérgico” de la Conferencia del Episcopado Mexicano, por una postura conciliadora con las autoridades en las cuales depositaban su confianza para continuar con las investigaciones” y, contrario a su posición en el primer comunicado, solicitaban “respetuosamente, que se eviten conjeturas y especulaciones que enrarecen el caso de forma innecesaria”.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/de-la-indignacion-al-escarnio-la-cobertura-amarillista-del-caso-rangel-mendoza
Descargado el 22 de noviembre de 2026.